

100 AÑOS...

OSCAR RAMOS VALVERDE

Este próximo 16 de agosto del año en curso, el Centro de Despachantes de Aduana de la hermana República Argentina, estará cumpliendo los primeros 100 Años de su fundación y por ello los Profesionales Despachantes o Agentes de Aduana de nuestra América, debemos celebrar plenamente este acontecimiento, dado que es el punto de partida en que se marca la defensa de nuestra profesión, al establecerse en el acta de fundación que uno de sus fines es el: **“patrocinar y defender los intereses colectivos de sus integrantes, a fin de que fueran considerados de acuerdo con la delicada misión que desempeñaban ante las autoridades públicas y del mismo comercio”**.

Como podemos dejar de recordar en estos momentos de celebración al señor Pantaleón Sánchez, fundador y Primer Presidente del Centro de Despachantes de Aduana de Argentina, quien partió de nuestro mundo terrestre aduanero, pero estoy seguro que en el cielo hace compañía al Apóstol San Mateo, el Santo de nosotros los verdaderos aduaneros, conversando sobre los temas aduanales de nuestro mundo y recordando su Parábola **“de la semilla de mostaza”**:

“El reino de los cielos es semejante al grano de mostaza que un hombre tomó y sembró en su campo. Esta es la más pequeña de todas las semillas; pero cuando crece, es la más grande de las hortalizas y se convierte en árbol, de modo que vienen las aves del cielo y hacen nidos en sus ramas.”

Porque cuando don Pantaleón fundó el Centro de Despachantes de Aduana, era como la semilla de la mostaza, la que fue creciendo y se convirtió en un robusto árbol, donde los Agentes de Aduana de nuestra América, comenzaron a fundar sus organizaciones nacionales, para seguir con las sabias palabras de: **“patrocinar y defender los intereses colectivos de sus integrantes (...)”**.

También una de las robustas ramas del árbol del Centro de Despachantes de Aduana de Argentina, traspasó sus fronteras convocando a las distintas organizaciones nacionales de nuestra América, con la finalidad de impulsar la creación de una sola entidad que reuniera en su seno a todos los Profesionales Despachantes o Agentes de Aduana, para que bajo una sola voz se garantizara la seguridad jurídica y laboral del gremio a nivel de América Latina, España y Portugal. Esta nueva rama es fundada el 27 de noviembre de 1969 bajo el nombre de Asociación Americana de Profesionales Agentes de Aduana (ASAPRA), a su vez ésta nueva Organización Continental, también produce nuevos tallos y se comienzan a constituir distintas organizaciones regionales, con la finalidad de seguir fortaleciendo nuestra noble profesión, porque ya se comienzan a analizar los problemas regionales y siempre serán una verdadera garantía para nuestro labor.

Como hoy una de esas robustas ramas del frondoso árbol del Centro de Despachantes de Aduana de Argentina lo es ASAPRA, quiero recordar un hecho de gran trascendencia histórica: el 1 de octubre de 1983, el señor Presidente y el señor Secretario General de ASAPRA, concurren a una reunión en la ciudad de Washington, USA, con el señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos y consiguen el reconocimiento continental para el Despachante o Agente de Aduana al considerarlo un verdadero Profesional, al consignarse en el acuerdo de la O.E.A (por favor, no confundir con el operador económico autorizado) cuando indica en su punto 3 así: **"3- el agente de aduana como profesional: "La doctrina está conteste que la naturaleza jurídica del agente de aduana como tal es la de un profesional. Ello significa que se trata de una persona natural, que ejerce una profesión u oficio remunerado y que debe contar con un título o un reconocimiento oficial que lo habilite para ejercer sus funciones."** Agrega dicho punto lo siguiente: **"La remuneración recibida por sus servicios prestados no es un salario sino un honorario."**

Tomando como base este acuerdo de la Organización de Estados Americanos, algunas organizaciones nacionales, fundan Escuelas Aduaneras de Capacitación, que años después se convierten en Universidades Aduaneras, dedicadas a la formación académica de los aduaneros, incorporándose más tarde en las legislaciones tanto nacionales como comunitarias, la disposición de que para ser habilitado como Agente de Aduana el aspirante debe contar con el Grado Académico de Licenciatura en Administración Aduanera, otorgado por una Universidad reconocida por el Estado.

Cuando se instalan en nuestra América las Empresas de Inspección Previa (Verificadoras), con la finalidad de eliminar la intervención de los Despachantes o Agentes de Aduana, quien sale a dar la batalla en contra de ellas es ASAPRA, y fueron siendo excluidas poco a poco y hoy ya no son una amenaza para nuestra Profesión.

Hoy tenemos una nueva ramificación de ese robusto árbol que es el Centro de Despachantes de Aduana de Argentina, donde dejamos de pensar solo en nuestro continente, ante la gran amenaza propiciada por la Comunidad Europea y otros países al presentar ante la Organización Mundial de Comercio -OMC-, una modificación al Artículo VIII del GATT de 1994, con la única finalidad de eliminar, de las operaciones y trámites aduanero, a los verdaderos Profesionales Agentes de Aduana. Este desafío mundial hace que en una reunión llevada a cabo el 30 julio de 1999 en la Ciudad de Cancún, México, las organizaciones gremiales de distintos continente acordaran fundar la Organización Mundial de Agentes de Aduana. Hubo que esperar algunos años, pero la perseverancia y el deseo de algunos aduaneros, de defender a las aduanas y a los aduaneros de las agresiones de los algunas Organizaciones Internacionales y locales, propició que en la Ciudad de México D.F., en las oficinas de Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) los días 17 y 18 de marzo de 2011, se fundara la Organización Mundial de Agentes de Aduana, con la principal finalidad de la defensa de nuestro trabajo. Un año más tarde, en Lisboa, Portugal se fortalece esta entidad mediante la adopción de un

Estatuto que formaliza la Asociación internacional "World Customs Brokers Organization - Organización Mundial de Agentes de Aduana" (WCBO - OMAA).

De las distintas gestiones realizadas en el seno de la WCBO - OMAA quiero recordar cuando se acordó enviar una nota a los Presidentes de los países miembros del Cono Sur, en la que se les planteó la solicitud, a efecto que se sirvieran si lo tenían a bien, de instruir a los señores Embajadores ante la OMC de sus respectivos países, de apoyar a los Despachantes o Agentes de Aduana para que se mantengan como Auxiliares de la Función Pública Aduanera y en consecuencia se apartaran de la iniciativa de modificar el artículo VIII, en razón de que esa materia es de decisión soberana de los Estados.

El Gobierno de la República Argentina mediante oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, suscrito por el Embajador Héctor Horacio Salvador, Director Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales, en lo que interesa señaló:

"Por ello, en lo concierne a la figura del Agente de Aduana, la posición de la República Argentina en las negociaciones sobre la Facilitación del Comercio en la OMC se encuentra en consonancia por lo dispuesto por el Código Aduanero del Mercosur y en apoyo a su solicitud de permitir la intervención de dicho Agente en las operaciones aduaneras"

Como reseñé líneas atrás, gracias a que Don Pantaleón Sánchez, quien sembró en esta fértil tierra de Buenos Aires, la pequeña semilla de mostaza aduanera, hoy tenemos este frondoso y robusto Árbol Aduanero, que nos está dando una inmensa sombra y cobijo a todos los Profesionales Agentes de Aduana del Mundo, para seguir el camino que nos marcaron de: **"patrocinar y defender los intereses colectivos de sus integrantes, a fin de que fueran considerados de acuerdo con la delicada misión que desempeñaban ante las autoridades públicas y del mismo comercio"**.

Gracias Don Pantaleón, que junto al maestro y Santo Mateo iluminan nuestro camino.

